

---

**En el Gobierno de la Gente:  
EL REGIMEN SUBSIDIARIO DE SALUD BENEFICIARA  
A MAS DE 8 MILLONES DE COLOMBIANOS**

**Santa Fe de Bogotá, 13 de marzo de 1998.— Un total de 8 millones 500 mil personas resultarán beneficiadas durante la actual administración a través del régimen subsidiario de salud, implantado y desarrollado por el gobierno nacional.**

El anuncio lo formuló ministra de salud, María Teresa Forero de Saade, luego de realizar un balance sobre la gestión de su despacho y dar a conocer los proyectos y programas para este año.

Según Forero de Saade, antes de finalizar 1998 el Gobierno espera «concluir el tema del régimen subsidiario de salud y dotar en su totalidad a los mil hospitales de la red pública con los implementos necesarios para obtener de éstos, un excelente servicio».

De la misma forma, dijo, el Ministerio no escatimará en esfuerzos para lograr focalizar la salud a nivel municipal, porque «los verdaderos alcaldes son los ministros de la salud en el país».

Reveló que durante los dos últimos años se logró el aumento del 72 por ciento del situado fiscal para los hospitales de la red pública y el 32 por ciento en el salario de los empleados del sector de la salud.

«A estos logros se suma la compra y distribución de 530 ambulancias terrestres y marítimas para todos los municipios del país. En los próximos días el Gobierno suscribirá contratos para la prestación del servicio de ambulancias aéreas de cuidado intensivo, destinadas a las regiones más apartadas y necesitadas del país», indicó.

---

En cuanto a la niñez, aseguró que este sector quedará beneficiado con todos los Programas del Ministerio, a través del binomio «madre-niño», para el menor desde mucho antes de nacer.

Sobre el programa del Pacto por la Infancia, señaló que «el niño tiene en la nueva seguridad social atención y derecho de recibirla de una manera gratuita hasta que tenga un año de edad».